



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/136/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Geografía Humana, Área de Geografía Humana, convocada por Resolución Rectoral de 14 diciembre de 2023, BOE de 25 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de no provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Sfx3pY3SGNcZHdRbZwfzcw==	Fecha	04/04/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Sfx3pY3SGNcZHdRbZwfzcw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw==	Fecha	05/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Geografía Humana	
DEPARTAMENTO Geografía Humana		
PERFIL DE LA PLAZA Geografía Humana		
RESOLUCIÓN RECTORAL 14/12/2023	B.O.E. 25/12/2015	Nº DE LA PLAZA 2/136/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
DANIEL BARRERA FERNANDEZ	Desfavorable	Desfavorable	Favorable	Desfavorable	Desfavorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s24N0000025

CSV

GEISER-514a-de0a-277d-c2dc-30d9-e98d-1574-248f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2024 13:32:54 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-514a-de0a-277d-c2dc-30d9-e98d-1574-248f

Código Seguro De Verificación	9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw==	Fecha	05/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-514a-de0a-277d-c2dc-30d9-e98d-1574-248f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. :

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13'40 h horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 de marzo de 2024

Presidente/a,

Fdo.: M^a José Prados Velasco

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ana M^a García López

Vocal primero/a,

Fdo.: Víctor Fernández Salinas

Vocal segundo/a,

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Mateos

Vocal tercero/a,

Fdo.: Gema González Romero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s24N0000025

CSV

GEISER-514a-de0a-277d-c2dc-30d9-e98d-1574-248f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2024 13:32:54 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-514a-de0a-277d-c2dc-30d9-e98d-1574-248f

Código Seguro De Verificación	9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw==	Fecha	05/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9sHZXbt1eLqhqpRHThGgUw%3D%3D		

